

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAMEHANZ CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SÁBADO 11 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

No.	APPELLIDOS Y NOMBRES	# ACCIONES suscritas	%	FIRMAS
1	MENA HANZE RAUL JORGE	220	55.00	
2	ZAMORA ANDRADE JESSICA AZUCENA	140	45.00	
3	PACHECO ZAMORA CRISTINA MARIA	20	5.00	
TOTAL		400.00	100.00	

Machala, 11 de Marzo del 2017

Raúl Jorge Meno  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

Jessica Zamora Andrade  
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RAMEHANZ CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SÁBADO ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En el Cantón Machala, a diez once días del mes de Marzo del 2017, en los oficinas de la compañía RAMEHANZ CIA. LTDA. ubicada en las Calles Av. Bolívar Madero Vargas s/n y Vermicuetera Oeste, siendo las Nueve horas veintitrés minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- **RAUL JORGE MENA HANZE**, por sus propios derechos, poseedor de **DOSCIENTAS VEINTE** participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el **55%** del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- **JESSICA AZUCENA ZAMORA ANDRADE**, por sus propios derechos, poseedora de **CIENTO SESENTA** participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el **40%** del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

3.- **CRISTINA MARIA PACHECO ZAMORA**, por sus propios derechos, poseedora de **VEINTE** participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el **5%** del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía RAMEHANZ CIA. LTDA., quórum legal que da acuerdo a lo que establece el artículo 2.38 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Jessica Azucena Zamora Andrade, socio de la compañía, y actúa como secretaria de la misma el Sr. Raúl Jorge Meno Hanze GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaria se considera una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de junta, y se procede a elaborar la lista de accionistas presentes, constatando la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidenta declara constituida la presente Junta, quien dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere al CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. Al efecto el Sr. Raúl Jorge Meno Hanze, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas de la documentación correspondiente al balance del año 2016, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todas y cada una de las movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos lo mismo que es real y que está fundamentada y reportada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2016 la empresa NO realizó sus actividades, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo conscientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal

de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se da lectura al SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. Al respecto toma la palabra el Sr. Raúl Jorge Mena Hanze para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2016 en el que se plasme la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legibilidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2016. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo los diez y cincuenta y cinco minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

R. Jorge Mena  
Raúl Jorge Mena Hanze.  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

Jessica Zamora Andrade  
PRESIDENTE